El Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, D. Bernardo Ciriza Pérez, en relación con la pregunta (10-22/PES-00256) formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui, adscrito al Grupo Parlamentario navarra suma, en la que solicita conocer

*¿Qué previsión concreta de fechas se tienen para la construcción de la rotonda en la NA-1110 en el cruce del monasterio de Irache en Ayegui?*

tiene el honor de informar que dicha actuación se encuentra contemplada en el IV Plan Director de Carreteras. Su ejecución estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, a 1 de octubre de 2022

El Consejero de Cohesión Territorial: Bernardo Ciriza Pérez